

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

2173 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble sito en Avenida Entrevías nº 108, del término municipal de Madrid (C.P. 28053).*

La Dirección General de Patrimonio del Estado, con fecha 29 de junio de 2022, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"Que procede iniciar un nuevo expediente con número de CIBI 2021 474 01222, conforme a lo establecido en los 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación a la siguiente finca rústica:

Inmueble sito en Avenida Entrevías nº 108, del término municipal de Madrid (C.P. 28053), con una superficie de 157 m2 de solar y de 150 m2 construidos, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación Realizado EIT", y referencia catastral 3899308VK4639H0001YZ. Sus linderos son los siguientes: la finca urbana se encuentra en una zona verde pública."

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Madrid para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Madrid, 16 de enero de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A230002033-1